

JORNADA  
SOBRE CONSTITUCIÓN  
DE NUEVAS CORPORACIONES LOCALES  
Cádiz, 5 de mayo de 2023



Diputación  
de Cádiz

COOPERACIÓN Y  
ASISTENCIA A MUNICIPIOS  
Servicio de Asistencia a las Entidades Locales  
SAEL - Formación



MODALIDAD  
LUGAR DE CELEBRACIÓN

PERSONAL DESTINATARIOS

DERECHOS DE MATRÍCULA  
INSCRIPCIONES

ORGANIZAN

Presencial  
Complejo El Madrugador,  
Carretera A-2002, El Portal (El Puerto de Santa María).  
Funcionarios de Administración Local con Habilitación Nacional de las tres subescalas,  
Técnicos de Administración General y Especial, personal corporativo de Ayuntamientos,  
Diputaciones y otras entidades locales.  
Matrícula gratuita.  
Antes del 2 de mayo de 2023 a través de <https://www.dipucadiz.es/formacion/cursos-abiertos/>  
Plazas limitadas hasta completar aforo.  
Diputación Provincial de Cádiz y Colegio Provincial de Secretarios, Interventores  
y Tesoreros de la Administración Local de la Provincia de Cádiz.  
Dirección Docente: D. Francisco Javier López Fernández, Vicesecretario General  
de la Diputación Provincial de Cádiz. Con la colaboración de La Caixa.

### Programación

- 9:00** Recepción de los asistentes y acreditación.
- 9:30** Inauguración de la Jornada a cargo de Javier Pizarro Ruiz, Vicepresidente Cuarto de la Diputación de Cádiz; Teresa Muela Tudela, Secretaria General de la FAMP; y José Luis López Guío, Presidente de COSITAL-Cádiz.
- 9:45 a 10:45** Primera Ponencia. **“La relación por medios electrónicos de los miembros electos de las Corporaciones Locales. Los Grupos Políticos”**. Ponente: *D. Francisco Javier López Fernández*, Vicesecretario General de la Diputación Provincial de Cádiz.
- 10:45 a 11:15** Descanso.
- 11:15 a 12:15** Segunda Ponencia. **“Implicaciones del cambio corporativo en la Tesorería y la Contabilidad municipales”**. Ponente: *Dª María Dolores Turanzas Romero*, Tesorera del Ayuntamiento de Málaga.
- 12:15 a 13:15** Tercera Ponencia. **“La sesión constitutiva, actuaciones previas, convocatoria y desarrollo. La sesión organizativa”**. Ponente: *D. Fernando Fernández-Figueroa Guerrero*, Secretario General de la Diputación Provincial de Sevilla.
- 13:15 a 14:15** Cuarta Ponencia. **“Actuaciones económico-financieras a realizar en la renovación de las Corporaciones Locales. Derechos económicos de sus miembros. Implicación en el régimen de control interno”**. Ponente: *D. Rogelio Navarrete Manchado*, Jefe de los Servicios económicos financieros de SAEL, y Secretario-Interventor adscrito al Servicio de Asistencia a Entidades Locales (SAEL) de la Diputación Provincial de Cádiz.
- 14:15 a 14:45** Mesa redonda y coloquio.

### Justificación y objetivos:

El próximo día 28 de Mayo tendrán lugar las duodécimas Elecciones Locales desde la promulgación del nuevo régimen constitucional español de 1978, tras las cuales saldrán elegidos nuevos representantes de los vecinos en Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

Es propósito de COSITAL Cádiz que esta Jornada sirva como encuentro y cauce de participación de profesionales y personal electo para explicar, analizar y debatir los principales asuntos y procedimientos que son consecuencia de la constitución y puesta en funcionamiento de las nuevas Corporaciones Locales, temas estos que aun cuando siempre han tenido una especial importancia, en la actualidad, y con el aumento y diversificación de fuerzas políticas concurrentes, revisten un interés aún mayor.

Justifican la celebración de esta Jornada materias jurídicas tales como la Corporación “en funciones”, la sesión constitutiva (trámites previos, convocatoria y desarrollo), así como la “sesión organizativa. También, la relación por medios electrónicos entre los miembros de las Entidades Locales y éstas, la constitución y el funcionamiento de los Grupos Políticos, y la conformación de las Comisiones Informativas; y por otra parte, materias tales como las actuaciones económico-financieras precisas para la renovación de las Corporaciones Locales, los derechos económicos de sus miembros y el régimen de control interno, así como las implicaciones del cambio corporativo en la Tesorería y la Contabilidad municipales.

Son todas ellas materias orientadas a despejar dudas y establecer criterios de actuación rigurosos para el arranque de este nuevo período corporativo, a la luz de la normativa, jurisprudencia y doctrina jurídica.

